

Xalapa, Ver., 20 de diciembre de 2022

Comunicado: 0682

## Modifica LXVI Legislatura la integración de cinco comisiones permanentes

- Esto, con motivo de la elección de la diputada Margarita Corro como presidenta de la Mesa Directiva y también ante la reincorporación al cargo de la diputada Elizabeth Cervantes.

Con motivo de la conformación de la Mesa Directiva para el segundo año de ejercicio constitucional y de la reincorporación de la representante del distrito de Álamo Temapache, el Pleno de la LXVI Legislatura aprobó el Acuerdo de la Junta de Coordinación Política (Jucopo), por el cual se modifica la integración de cinco comisiones permanentes.

En los trabajos de la novena sesión ordinaria, se dio a conocer el Acuerdo, mismo que fue aprobado con 45 votos a favor, sin votos en contra o abstenciones.

Los cambios en la integración de comisiones son el resultado de la elección de la diputada Margarita Corro Mendoza como Presidenta de la Mesa Directiva para el Segundo Año de Ejercicio Constitucional, y en cumplimiento a lo dispuesto en el artículo 28 del Reglamento para el Gobierno Interior del Poder Legislativo, que impide a los miembros de este órgano formar parte de las comisiones.

Además, ante la reincorporación en el cargo de la diputada Elizabeth Cervantes de la Cruz y el cese de funciones de la diputada suplente, Elisa Mohedano Orellán.

De esta manera, se designó a la diputada Cecilia Josefina Guevara Guembe como presidenta de la Comisión Permanente de Gobernación; como Secretaria en la Comisión Permanente de Bienestar y Desarrollo Social y como vocal en la Comisión Permanente de Salud y Asistencia; en los tres casos sustituye a la diputada Margarita Corro Mendoza.

Por otra parte, se designó a la diputada Elizabeth Cervantes de la Cruz como Secretaria de la Comisión Permanente de Desarrollo y Fortalecimiento Municipal y como vocal de la Comisión Permanente de Vigilancia, cargos que en su momento fueron conferidos a su suplente.

##-##-#